Asunción, 08 de Setiembre de 2015

Nota DGOC Nº 1099 /2015

Señores
ARTES GRAFICAS VISUAL.
Humaitá 965 e/ Montevideo y Colon.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021. 446.597

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 54/15 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE ARTICULOS DE PROMOCION DE LA SALUD PARA DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 294.320,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1020** de fecha 08 de Setiembre del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- ARTES GRAFICAS VISUAL.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1020/2015.

Recibí Conforme
ARTES GRAFICAS VISUAL
Tel.: (021) 44 65 97